



RESOLUCIÓN No. 0327
03 de Marzo de 2015

Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, se desplazará el día 06 de Marzo de 2015, a la ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir al Comité Científico del programa de Investigación CIER Norte.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 7 de febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, devenga un salario básico de: Dos Millones Novecientos Ochenta Mil Cuatrocientos Seis Pesos (\$2.980.406).

Que se hace necesario autorizar a la funcionario medio día (½) de viáticos de acuerdo al Decreto N° 177 de 07 de Febrero de 2014.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Comisión al Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.141.339 de Barranquilla, el día 06 de Marzo de 2015, a la ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir al Comité Científico del Programa de Investigación CIER Norte.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los viáticos, al Docente Tiempo Completo **GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, el día 06 de Marzo de 2015, a la ciudad de Cartagena.

VIÁTICOS: Medio (½) Día de viáticos a razón de \$195.358 diarios, por un valor de Noventa y Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos (\$97.679).

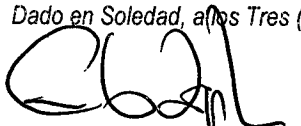
TRANSPORTE: OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$86.000).

TOTAL: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$182.679).

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Tres (03) días del mes de Marzo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24406	2015	03-03-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 0327 DEL 2015, AUTORIZAR LA COMISIÓN AL DOCENTE TIEMPO COMPLETO GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.141.339 DE BARRANQUILLA, EL DÍA 06 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIER NORTE.			
Identificación		Beneficiario	
72141339		Nombre	
		GILBERTO GONZALEZ GARCIA	
Rubros CDP			
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24299	6211121597 - INVESTIGACION ACADEMICA		182.679,00
Total Registro Presupuestal:			182.679,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad		Nit				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065				
CDP						
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
24299	2015	03-03-2015	31-03-2015	NO		
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por			
15995	VICERECTORÍA ACADÉMICA		YAZMIN PATRICIA JIMENEZ CELIN			
Fecha Solicitud	Concepto					
03-03-2015	AUTORIZAR LA COMISIÓN AL DOCENTE TIEMPO COMPLETO GILBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.141.339 DE BARRANQUILLA, EL DÍA 06 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIER NORTE.					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211121597			RECURSOS PROPIOS	11.288.220,33	52.124.942,00	182.679,00
INVESTIGACION ACADEMICA						Total 182.679,00


JEFE PRESUPUESTO

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES